

AYUNTAMIENTO PLENO

SR. ALCALDE-PRESIDENTE

D. Bernardo González Ramos, Concejal-Portavoz del grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs) del Excmo. Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, en nombre y representación del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 54c y 57 del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, en concordancia con lo previsto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, eleva a Pleno de la Corporación para su debate y aprobación, si procede, la siguiente;

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA REALIZACIÓN DE ANALÍTICAS PERIÓDICAS PARA DETECCIÓN DE COVID19 EN COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES Y EN LAS ARQUETAS DE LAS RESIDENCIAS DE MAYORES EN RIVAS VACIAMADRID

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El control epidemiológico de la pandemia del Covid19 tiene muchos aspectos imprescindibles por parte de las Administraciones Públicas y por parte de la ciudadanía.

En primer lugar, la concienciación y el comportamiento de la población con adecuadas conductas sociales de distanciamiento e higiene. Y, en segundo lugar, la intervención de las autoridades sanitarias con la aplicación de los recursos necesarios para el diagnóstico temprano de enfermos en los Centros de Atención Primaria, rastreo de posibles contagiados y aislamiento efectivo de los positivos.

En este sentido, hay que señalar que, durante el verano, se han producido contagios preferentes sobre la población joven y ello ha revelado la importancia de la detección por PCR de asintomáticos dado que la levedad o falta de sintomatología son características en este grupo de edad. Sin embargo, su capacidad de contagio es suficiente como para producir brotes que llevarán la infección a personas de riesgo o de mayor edad que requerirán hospitalización en mayor proporción.

Aunque las Administraciones Locales tienen un papel más restringido que las Autonómicas en la lucha contra la pandemia, también están desarrollando una labor importante en la medida de sus posibilidades.

Una medida que se puede llevar a cabo con los recursos municipales es la de analizar diariamente el agua de las arquetas de nuestras residencias de mayores para detectar la presencia de Covid19. Una simple prueba analítica en cada una de nuestras dos residencias

de mayores podría detectar rápidamente que el virus se ha colado en alguna de ellas y tomar las medidas oportunas de realización de PCR a trabajadores y residentes y proceder al rastreo y asilamiento inmediato de los contagiados.

Con ello, podremos anticiparnos a cualquier problema y estaríamos dando una mayor seguridad en estos centros cuyos residentes son personas de especial vulnerabilidad frente al virus.

Por otra parte, la medida la podríamos extender en analíticas cuantitativas en varios colectores de nuestro municipio, elegidos estratégicamente, para observar sobre qué zonas de Rivas Vaciamadrid ha podido llegar el virus y en qué medida afecta a nuestra población.

La realización de toma de muestras y analíticas cualitativas en las dos residencias de mayores supondría un coste aproximado para nuestro Ayuntamiento de 320 € por semana (alrededor de 1500 € al mes).

La realización de toma de muestras y analíticas cualitativas y cuantitativas en un colector dos días por semana tendría un coste aproximado de 170 € por semana (algo menos de 700 € al mes) por colector, cantidad que habría que multiplicar por el número de colectores que se eligieran estratégicamente.

Los horarios recomendados para la recogida de muestras se sitúan entre las 7 y las 10 de la mañana al objeto de garantizar que la muestra es representativa de la población residente en Rivas Vaciamadrid.

La aplicación de ambas medidas haría de nuestro Ayuntamiento uno de los pioneros en España en prever brotes y, sobre todo, en evitar la expansión del virus dentro de las residencias de mayores.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía eleva al Pleno para su debate y aprobación los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Que el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid contrate un servicio de toma de muestras y análisis cualitativos para la detección del Covid19 en las arquetas de las residencias de mayores existentes en su término municipal.

SEGUNDO.- Que el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid contrate un servicio de toma de muestras y análisis cualitativos y cuantitativos para la detección del Covid19 en cinco colectores escogidos estratégicamente al objeto de conocer la evolución del Covid19 por áreas del municipio.

Rivas Vaciamadrid, 9 de septiembre de 2020



D. Bernardo González Ramos
Concejal-Portavoz del GM Ciudadanos Rivas Vaciamadrid